



ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (FACA), a celebrar en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Federación Aragonesa de Cooperativas Agrarias (FACA).

Número de asistentes: 30.

Fechas: 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de octubre de 2014.

Horario: Todos los días de 18:00 a 22:00 horas, excepto el día 25 de octubre que será de 09:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: Horas teóricas y prácticas en la Sociedad Cooperativa Agraria Virgen de la Oliva, en carretera Tudela, km. 1.300, CP 50600 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Participantes: Agricultores de la zona de Cinca Villas y trabajadores de cooperativas.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a la Cooperativa Virgen de la Oliva, carretera Tudela, km. 1.300, CP 50600 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 26 de septiembre de 2014.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Luis Miguel Albarrán González-Urría.

ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CURSO PARA LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS "NIVEL BÁSICO"

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS:	
N.I.F.:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
DOMICILIO:	
C.P./LOCALIDAD/PROVINCIA:	
NOMBRE DE LA COOPERATIVA:	
DOMICILIO:	
C.P./LOCALIDAD/PROVINCIA:	
TELEFONO:	

NIVEL DE FORMACIÓN			
Graduado Escolar	<input type="checkbox"/>	Diplomado Universitario	<input type="checkbox"/>
Bachiller	<input type="checkbox"/>	Titulación Superior	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

SITUACIÓN LABORAL			
Ocupado	<input type="checkbox"/>	Otra situación	<input type="checkbox"/>
Número Afiliación Seguridad Social:			
Régimen Seguridad Social:			

RELACION CON LA AGRICULTURA			
Agricultor a Título Principal	<input type="checkbox"/>	Empleado de la Cooperativa	<input type="checkbox"/>
Agricultor a Tiempo Parcial	<input type="checkbox"/>	Ni agricultor ni empleado	<input type="checkbox"/>

RESPONSABILIDAD DEL EN LA COOPERATIVA			
Gerente o Director	<input type="checkbox"/>	Trabajador	<input type="checkbox"/>
Rector	<input type="checkbox"/>	No socio	<input type="checkbox"/>
Socio	<input type="checkbox"/>	Consorte o Hijo de socio	<input type="checkbox"/>

ACTIVIDAD DE LA COOPERATIVA A LA QUE PERTENECE:
--

Firma:

Fecha: